



Llama Ramírez Cuéllar a fortalecer vigilancia en Aduanas

Piden para T-MEC combatir corrupción

**Exigen prevenir
irregularidades
y no sólo crear
nuevas sanciones**

NADIA ROSALES

En el marco de la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, llamó a priorizar el combate a la corrupción.

Durante el foro “Integridad pública y Estado de derecho en el marco del T-MEC”, el diputado morenista señaló que el sistema de aduanas es uno de los puntos más vulnerables debido a la interacción constante entre actores públicos y privados.

Para mitigar sobornos, subvaluación y manipulación arancelaria propuso incorporar herramientas digitales para reducir la discrecionalidad de funcionarios; aumentar la cooperación de información entre Fiscalías y órganos de fiscalización; y proteger a los ciudadanos mediante mecanismos para alertar sobre ilícitos.

“Resulta indispensable fortalecer los controles internos y los sistemas de auditoría, así como incorporar herramientas tecnológicas que reduzcan la discrecionalidad”, expuso a través de un comunicado.

Claudia Ávila Connelly, directora general de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales de la Agencia Nacional de Aduanas de Mé-

xico resaltó que el fortalecimiento de los controles anticorrupción es primordial al ser uno de los espacios más visibles del Estado frente al comercio internacional, inversión y ciudadanía.

Sin embargo, advirtió que la integridad de las aduanas no se alcanza mediante un decreto o acciones disciplinarias, sino que se construye con acciones diarias y preventivas.

“No se trata sólo de castigar conductas indebidas cuando ya ocurrieron. La gran aportación de la Declaración de Arusha es, precisamente, que coloca la integridad como un sistema institucional con una visión sistémica. Un entramado de liderazgo, reglas, cultura, tecnología, profesionalización,

controles, transparencia, rendición de cuentas, orientado a prevenir la corrupción antes de que se materialice”, afirmó.

En tanto, la integrante de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, Saraí Salvatierra, resaltó que México llegará a la renegociación del tratado entre las tres naciones bajo un escenario complicado luego de las reformas al Poder Judicial, transparencia y el bajo perfil del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

“Creemos que dentro de los compromisos que asumió México a través del T-MEC, sigue siendo relevante seguir apostando por la prevención, el fortalecimiento de la transparencia proactiva y la protección de las personas denunciantes y alertadoras”, enfatizó.

Salvatierra también se sumó al llamado a cambiar el SNA con base en el Capítulo 27 del Tratado, puesto que éste contribuyó a posicionar a México como un socio confiable.

De acuerdo con el Capítulo 7 del T-MEC, que es el enfocado a las Aduanas, el tratado ya contempla que los tres países deben utilizar

sistemas electrónicos para el procesamiento de documentos antes de la llegada de las mercancías.

También exige que las aduanas utilicen sistemas de análisis de datos para identificar envíos de “alto riesgo” que podrían ser casos de contrabando o fraude.

Otro de los puntos establecidos como mecanismos para que las autoridades aduaneras de México, Estados Unidos y Canadá intercambien información para prevenir delitos aduaneros, como la evasión de impuestos o el tráfico de bienes ilícitos.



Recomendaciones

Observaciones de los panelistas en el foro “Integridad pública y Estado de derecho en el marco del T-MEC”:

Alfonso Ramírez Cuéllar
Vicecoordinador de Morena
en la Cámara de Diputados.

- Llamó a priorizar el combate a la corrupción.
- Señaló que el sistema de aduanas es uno de los puntos más vulnerables.
- Fortalecer los controles internos y los sistemas de auditoría.

Claudia Ávila Connelly
Directora General de Atención
Aduanera de la ANAM.

- Inversión en materia de liderazgo, reglas, tecnología y profesionalización.
- Más sistemas de controles, transparencia y rendición de cuentas.



Saraí Salvatierra,
Integrante de Fundar, Centro
de Análisis e Investigación.

- Seguir apostando por la prevención.
- Cambiar el Sistema anticorrupción con base en el Tratado.